DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR

EL SEÑOR CORONEL EDUARDO CHAMORRO PINZON, COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10012-2023

CONTRATISTA: NOMBRE: JAMES ALBEIRO MONTOYA RAMIREZ
DOC. IDENTIDAD: 16.216.035 de Cartago
REPRESENTANTE LEGAL DE: AUTOCHEVROLET
NIT: 16.216.035-4

OBJETO DEL CONTRATO: ADICIÓN No.1 AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LOS VEHICULOS MULTIMARCAS ADSCRITOS AL PARQUE AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2023.

VALOR DEL CONTRATO: $479.440.000,00

VALOR ADICIÓN No.1: $ 41.625.000.00

VALOR TOTAL: $521.065.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZAS No: 320-47-994000026231 Expedida el: 18/09/2023 ANEXO: 1

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde (4)	Hasta
Cumplimiento del contrato (20%)	$ 104.213.000,00	28/06/2023	31/05/2024
Calidad del Servicio (50%)	$ 260.532.500,00	28/06/2023	31/03/2025
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (5%)	$ 26.053.250,00	28/06/2023	31/03/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Valledupar el día 26 SEP 2023

Coronel **EDUARDO CHAMORRO PINZON**
Comandante del Departamento de Policía Cesar

Elaboro: Patrullero PAOLO JOSE GIL ORTEGA
Analista de Contratos DECES

Revisó: Subintendente [illegible] TORO
Jefe de Contratos DECES (E)

Revisó: Capitán ADALJIS YANETH VIZCAINO CASTILLO
Jefe Área Administrativa DECES

Revisó: Mayor PATRICIA QUIROZ CARRILLO
Asesor Jurídico DECES

Email: deces.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co
Carrera 7 A No. 23 – 96 2do Piso - Barrio 12 de octubre
Teléfono: 5712509.